CORPOURABA
CONSECUTIV... 200-03-20-99-0800-2024
Fecha: 23/05/2024 Hora: 14:49:52 Folios: 0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPOURABA
Desde el páramo hasta el mar

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA CORPOURABA

Resolución

"Por el cual se aprueba un Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, y se dictan otras disposiciones"

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas conforme los numerales 2º y 9º del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, el Acuerdo No. 100-02-02-01-0027-2023 del 12 de diciembre de 2023, con efectos jurídicos a partir del 01 de enero de 2024, en concordancia con el Decreto 1076 de 2015, demás normas concordantes y;

CONSIDERANDO

Que en los archivos de la Corporación para el Desarrollo sostenible del Urabá-CORPOURABA reposa el expediente **200-16-51-01-0293-2018,** el cual, contiene el la resolución Nro. 200-03-20-01-0399 del 09 de abril del 2019, mediante el cual se otorgó por el termino de Diez (10) años una **CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**, para uso AGRÍCOLA y RIEGO, en cantidad de **1.8LPS**, para uso agrícola y **16LPS,** para riego a captar de un pozo profundo localizado en las coordenadas geográficas Latitud Norte: 7°56´14.1´´ Longitud Oeste: 76°40´43.3´´; en el predio denominado finca **Miryam Amparo**, con Folio de matrícula inmobiliaria No.034-7153, ubicada en el kilómetro 8, vía Nueva Colonia, Distrito portuario de Turbo, departamento de Antioquia; según solicitud elevada por la señora MARGARITA MIRYAM ZAPATA ORREGO, identificada con cedula 32.478.268.

Que mediante resolución N° 200-03-20-03-3007-2022, se requirió al usuario para se diera cumplimiento a las obligaciones impuestas en la resolución 0399-2019, en especial la de presentar el PUEAA e iniciar el trámite de permiso de vertimiento.

Que mediante Oficio No. 200-34-01.59-6203 del 08 de noviembre del 2023**,** el usuario aportó el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) para el quintenio 2023-2027.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental mediante el Informe Técnico No. 400-08-02-01-2502 del 11 de diciembre del 2023, del cual se sustrae lo siguiente:

1. Desarrollo Concepto Técnico

Evaluación técnica

La visita técnica de seguimiento se realizó el día 28 de noviembre de 2023 a la finca Miryam Amparo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de aguas subterránea otorgada mediante resolución No. 0399 del 09 de abril del 2019, para uso agrícola y riego.

Durante la visita se evidenció que las instalaciones del pozo profundo cuentan con caseta de protección, tapa, medidor de consumo, tubería para la medición de niveles, grifo para toma de muestras de agua y medidor de consumo.

Reporte de consumo en Tasas.

De acuerdo al reporte en la plataforma virtual de TASAS de CORPORAUBA https://tasas.corpouraba.gov.co, realizado por el usuario, se puede constatar que el usuario ha reportado para el año 2022 el consumo mensual de agua de la captación subterránea ubicada en la Finca Miryam Amparo, un consumo promedio mensual de **23,6 m^3/mes** (Ver figura 3), el cual cumple con el caudal concesionado de **430 m^3/mes** para uso agrícola y **12034 m^3/mes** para uso riego**.** Para los meses que van transcurrido del año 2023 la finca registra un consumo promedio mensual de **13,05 m^3/mes.**

Evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).

Diagnóstico del sistema de abasto

La fuente de abastecimiento donde capta agua la finca Miryam Amparo, es un pozo de aproximadamente de 95 metros de profundidad.

Cálculos de Consumo de Agua

El consumo de agua necesario en la finca Miryam Amparo es el siguiente:

Tabla 2. Consumos de aguas subterráneas en las diferentes actividades

Descripción	Consumos (m^3/semana)
Riego	2808
Uso agrícola	
Lavado de fruta proceso (general)	58
Aseo empacadora	12
Pediluvio desinfección R4T	2
Lavado de vehículos esenciales	0,5
Total	**72.5**

Programa a Implementar en el Manejo de Agua

Las Metas de Reducción del consumo de agua subterránea propuestas por el usuario son las siguientes:

Tabla 3. Metas de reducción anual para uso agrícola y riego

COMPONENTE	Consumo hoy en (m^3/semana)	Porcentaje meta de reducción quinquenal (%)					Consumo plan a 5 años (m^3/semana)	Ahorro de agua (%)
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
Operación sistema de riego (**Total consumo promedio Semana)**	**2808**	3	3	3	3	3	**2387**	**15%**
Uso agrícola								

CORPOURABA
CONSECUTIV... 200-03-20-99-0800-2024
Fecha: 23/05/2024 Hora: 14:49:52 Folios: 0

COMPONENTE	Consumo hoy en (m^3/semana)	Porcentaje meta de reducción quinquenal (%)					Consumo plan a 5 años (m^3/semana)	Ahorro de agua (%)
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
Lavado de fruta proceso (general)	58	7	7	6	6	6	39	32%
Aseo empacadora	12	7	7	7	6	6	8	33%
Pediluvio desinfección R4T	2	10	10	10	10	10	1	50%
Lavado de vehículos esenciales	0,5	12	11	10	7	0	0,3	40%
Total consumo promedio Semana	**72.5**	**Consumo de la finca a la semana al final del quinquenio**					**48.3**	**33%**

Costo del Plan Quinquenal

Tabla 4. Plan de inversión quinquenal

COMPONENTE	U-M	META ANUAL					Costo ($)
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Reforestación y enriquecimiento áreas de protección del caño Arcua	Metros Lineales	150	150	150	150	150	$15.000.00
Mantenimiento y conservación de fuente de abasto (Mantenimiento pozo profundo)	Unidad			1		1	$8.000.000
Compra pana de evaporación y tensiómetro.	Unidad			1			$3.500.000
Manómetros en redes	Unidad	2	2	2	2	3	$ 2.500.000
Mantenimientos preventives y/o correctives red de distribución del agua.	Unidad	250	250	250	250	250	$ 21.500.000
Mantenimiento Sistemas de Tratamiento y recirculación	Unidad			1			$ 2.000.000
Mantenimiento Lecho de Secado	Unidad	1		1		1	$ 1.800.000
Reposición medidor consumo de agua	Unidad					1	$ 2.000.000
Cambio Empaques Hidro lavadora (Kit de empaque)	Unidad	1	1	1	1	1	$1.500.000
Cambio de manguera hidro lavadora	Unidad		1		1		$700.000
Adecuar sistema de reúso agua pediluvio	Unidad		1			1	$600.000
Capacitación temas referentes a la gestión ambiental	Taller	2	2	2	2	2	$4.000.000
PLAN DE INVERSIÓN TOTAL							**$63.100.000**

Con la implementación de las acciones propuestas para el cumplimiento del programa quinquenal para el ahorro y uso eficiente del agua, el usuario espera continuar incrementando el ahorro que hasta ahora de manera constantes se ha logrado, con una inversión proyectada de 63'100.000, se estima obtener al finalizar el programa:

- Riego: un consumo en los meses de verano critico de próximamente 2387 m^3/semana (10336 m^3/mes), alcanzando un ahorro de un 15% con base al consume actual (12159 m^3/mes).

- Agrícola: un consumo semanal de próximamente 48 m^3/semana, logrando un ahorro del 33%.